

El Gobierno de los pueblos

Siempre es un hombre quien conduce el corazón de las muchedumbres

Los pueblos no son gobernados, ni por partidos, ni por sectas, ni por sociedades que tienen su mayor fuerza en el secreto; gobierna el hombre, el hombre listo, audaz, atrevido, con talento claro, con inteligencia despierta, con mucho entendimiento y mucho corazón; el hombre que por su propia ambición, por el halago de los demás o por la simple concurrencia de causas involuntarias, se encuentra con que tiene en su mano la responsabilidad de dirigir a millones de seres, en una acción bien orientada de gobierno.

Por grandes que sean los partidos, por intensa que haya sido la propaganda, por mucha que sea la compenetración de los programas políticos con la opinión pública, cuando llega el momento de gobernar, gobierna el hombre.

El hombre con excelencia o defectos, con virtudes o con negligencias, que desenvuelven en un ambiente de paz su poder y es un demócrata; o llena de persecución y de oprobio a los que difieren de su pensamiento y de su propósito, y es entonces un tirano.

Los hombres que gobiernan suelen tener una inteligencia excepcional, un algo tan difícilmente definible, que les lleva con simpática audacia a resolver, muchas veces con acierto, casos de gobierno dificultosísimos para los que es indudable que no tenían una preparación especializada.

Tal era el caso del presidente del Directorio en España. No se podrá ofender el general Primo de Rivera porque se le diga que no tenía una completa preparación política para ejercer el cargo de presidente de un Gobierno; tenía en cambio las condiciones excelentes de psicólogo acostumbrado al trato con las muchedumbres, para saber encauzar los instintos populares, y para refrenar las pasiones que perjudican la vida de la ciudadanía.

El hombre de buen gobierno será siempre el que sepa conducir mejor el corazón de las muchedumbres; por eso se suelen confundir las personalidades de los caudillos y de los gobernantes.

En Italia, Mussolini es el hombre que gobierna, no es el partido ni es el fascismo. Es más, el fascismo sin Mussolini hubiese sido o una revolución o un mito. Por consecuencia de las vacaciones, y de un cambio ministerial Mussolini actualmente es titular de cinco carteras en Italia, Estado, Guerra, Hacien-

da, Marina, además de Presidente del Consejo. Un caso igual se presentó en España cuando Canalejas estaba en el poder. Era el hombre que gobernaba, el audaz, el alto, el valeroso, que atendía a múltiples ocupaciones, subordinando los grandes quehaceres a la línea recta de una finalidad común.

El hombre de gobierno es una mezcla de idealista y de práctico. Con la fuerza del ideal enciende a las muchedumbres en fervores, con la labor de la costumbre va atendiendo a los casos concretos, sometiendo la pintoresca variedad de los incidentes a la norma preceptiva, clara y general.

No se puede decir, dadme un pueblo y yo sabré decirlos los hombres que salen de su seno. Más seguro es decir, dadme un hombre y yo os diré cómo es el pueblo que ese hombre dirige.

Las grandes figuras históricas, son como los cirios perpetuamente encendidos a la grandeza de la patria. Para que los pueblos sean grandes, no bastan sólo las virtudes que iluminen el ejercicio de la ciudadanía; les hace falta un caudillo.

Los caudillos son en las horas de la realidad histórica los que señalan los tiempos de gloria. La falta de ellos con el triunfo de la mediocridad, engendra la decadencia.

SE ARRIENDA un amplio cobertizo. En la IMPRENTA de este periódico darán razón.

En nuestra plaza

La becerrada de mañana a beneficio de la lucha antituberculosa

Como ya hemos anunciado, mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará la becerrada organizada por varios jóvenes a beneficio de la lucha antituberculosa.

La demanda de localidades ha sido extraordinaria, habiéndose agotado ya las localidades de preferencia, como son palcos, andanadas y gradas.

La fiesta será amenizada por una banda de música.

Los becerras enviados por el ganadero don José Zugasti, han sido alabados por cuantos los han visto.

Mañana estarán expuestos en los corrales de la plaza, de ocho a diez de la mañana.

El mundo es así...

La hora de la justicia

Diez y seis años lleva España bregando en el norte de Marruecos, para cumplir compromisos adquiridos en circunstancias que no es oportuno recordar. Durante ese prolongado lapso de tiempo ha procurado cumplir su misión en una forma que hace honor a su seriedad y a su historia. Hemos pasado días muy amargos derivados de lo difícil y costoso de la empresa y de las complicaciones interiores, y más que eso nos dolía la injusticia con que se juzgaba la actuación española.

Nuestra patria, según muchos escritores extranjeros, demostraba su escaso valor internacional no metiendo en un puño a unas cuadrillas de desarrapados rifeños. El ejército español tenía muy pequeña eficacia militar. Ni las condiciones del terreno, ni la psicología del enemigo, ni el derroche de pericia y valor, por oficiales y soldados, ni el contrabando escandaloso, ni las circunstancias internacionales eran tenidas en cuenta por los injustos censores.

Pero llega la hora en que los rifeños, dejando en paz relativa a la línea española, se lanzan sobre la francesa, y no obstante el prestigio de nuestra vecina, su magnífico ejército colonial, sus cuantiosos y eficaces medios ofensivos y defensivos, la especialización de Lyautey etcétera, Francia pasa unos frances enteramente semejantes a los nuestros, y entonces se pregonan a los cuatro vientos las dificultades de la guerra rifeña y se expresa la admiración hacia el ejército y el pueblo español.

Para satisfacción nuestra, no para ahí la obra de reparación. Los franceses en sus maniobras frente a las huestes de Abd-el-Krim copian nuestros métodos y en la defensa de posiciones, y en los servicios de vigilancia, y en los abastecimientos, y en los avances, y en los reconocimientos se observa en un todo la táctica de nuestro ejército. Hasta a españoles médicos se les reconocen sus indiscutibles méritos; así el jefe del equipo quirúrgico de Larache, Dr. Martín Santos, que fué invitado a visitar los hospitales franceses, practicó en Casa Blanca dos difíciles operaciones de vientre y admiró con su pericia a sus colegas extranjeros.

Una conclusión podemos deducir de este tardío reconocimiento: no debemos dar excesiva importancia ni a los elogios ni a las censuras extranjeras; lo que importa es que laboremos con fé y decisión por el engrandecimiento de la patria.

DIARIO DE GUERRA

Muerte de un general

(POR TELÉFONO)

Madrid 4, (4'05 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» comunica hoy la muerte del general en segunda situación de reserva, don Luciano Menéndez, ocurrida en Guadalajara.—*Mencheta.*

Los frescos de Goya

San Antonio de la Florida, se destina a panteón del inmortal pintor

(POR TELÉFONO)

Y se construye una nueva Iglesia para parroquia

Madrid 4, (4'11 t.)—La Comisión eclesiástica que entiende en el asunto de la terminación del culto en la parroquia de San Antonio de la Florida acordó destinar los fondos recaudados para la conservación de los célebres frescos de Goya existentes en dicha iglesia, a la construcción de una nueva parroquia situada en lugar cercano al actual.

Mientras se construye la nueva parroquia, el culto, por quedar cerrada la de la Florida, se celebrará en la iglesia del Buen Suceso.

La ermita de San Antonio de la Florida se destinará a panteón de Goya, realizándose algunas restauraciones en los frescos, que se encuentran deteriorados en algunas partes por el humo de las velas e incensarios.

Se alaba la gestión del obispo de Madrid-Alcalá, que ha dado una prueba de su tolerancia y amor al Arte al consentir en la terminación de las ceremonias religiosas en aquella parroquia.—*Mencheta.*

REGRESO A CACERES

Don Félix Fernández de Castro

Ha regresado a Cáceres de Toledo, a donde fué desde Tetuán para asistir a un curso de gimnasia, el bizarro teniente del regimiento Segovia, don Félix Fernández de Castro.

Con verdadera satisfacción hemos estrechado la mano de este bizarro militar, sobradamente conocido en Cáceres y fuera de ella, sino personalmente, por lo menos de nombre.

LA MONTAÑA se ha honrado contando con su valiosa colaboración. A la brillante y pulida pluma del teniente Fernández de Castro, debemos aquellas preciosas crónicas que nos enviaba desde la zona de Tetuán, siguiendo los pasos de nuestro batallón expedicionario del Segovia.

Uno de los más legítimos éxitos informativos de este periódico, se lo debemos a la colaboración del señor Fernández de Castro, que supo trasladar a las columnas de LA MONTAÑA la emotividad de aquellas peripecias guerreras, en las que tan brillantemente tomó parte el expedicionario del Segovia.

Sea bien llegado a Cáceres el bizarro militar, el notable cronista, el querido amigo.

EN OTRAS PLANAS,

Grandes informaciones

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Ya tiene el Estado sus presupuestos para vivir durante un año que oficialmente tiene que llamarse económico, sin más razón que la de no empezar en Enero, prescindiendo del zaragozano.

Porque lo de «económico» debe ser un decir.

Por cierto que a muchos eso del déficit, les produce el efecto de un desarreglo incomprensible desde las alturas de la gobernación del Estado, donde se debe dar ejemplo de equilibrio en la administración de los cuartos.

El déficit, en lenguaje vulgar, es gastar más de lo que se puede.

¿Y quiénes lo recriminan? Los que protestarían si les subieran la contribución, o los que hacen lo mismo en su vida particular.

Claro que en la teoría y en ese terreno tan fácil de arreglar las cuentas ajenas, se puede aconsejar la reducción de los gastos.

Pero unos echarían de menos las ventajas de algunos servicios públicos, lamentándose de nuestro atraso y otros querrían que se hiciera el milagro de vivir todo el mundo bien, aumentando los gastos y sin tomarse la molestia de averiguar de dónde se han de sacar los cuartos.

Está visto que no hay mejor cuenta que la del perdido.

La Federación Extremeña Un juicio y un comentario

«La Federación Regional Extremeña de Fútbol, ha sido admitida por la Nacional provisionalmente, y durante la próxima temporada se celebrará en Extremadura, oficialmente, el campeonato; pero los equipos finalistas no contendrán con los de otras regiones.

A las muchas felicitaciones que el presidente, señor Alcaraz, habrá recibido, una la nuestra, que no por modesta deja de ser sincera, y de todas veras nos congratulamos del resultado, que indudablemente a nadie más que a él se debe.

La temporada que se avecina ha de ser de prueba, puesto que así se desprende del fallo de la Nacional para que a su terminación sea nuestra Federación admitida definitivamente, en cuyo momento es cuando se podrán apreciar las ventajas que supone tal admisión; no será aventurado asegurar que el Comité Nacional pondrá sus miras en nosotros y seguirá con atención nuestra campaña futbolística, y teniendo esto en cuenta, es preciso que todas las Sociedades rivalicen en mejorar sus equipos y en acondicionar debidamente sus campos, prestando al mismo tiempo su ayuda a aquellas más modestas, que por falta de recursos no puedan federarse, bien cediéndoles los campos para entrenamientos y para algunos partidos, o bien facilitándoles encuentros en condiciones que les permitan desenvolverse y prosperar.

Interesante en grado sumo para la consecución de lo que

llevamos apuntado, es la unificación de los esfuerzos, y tal cosa no se logrará entre tanto no ocupe la presidencia de la Federación una persona de prestigio, conocida en la región y fuera de ella a ser posible, con absoluta independencia de Club alguno y sin que precise grandes conocimientos futbolísticos; más interesante nos parece que la presidencia recaiga, antes que en un entendido aficionado, en qui n sepa aunar una gran actividad y prestigio personal con el suficiente tacto para limar asperezas y contemporizar cuando se deba, sin perjuicio de emplear sanciones energicas con los que las merezcan, excluyendo los procedimientos de vetos y coacciones, porque más que saludables, castigos constituyen excitantes de pasiones y a nada práctico conduce.»

Transcribimos el precedente razonado trabajo que «Dribling» publica en el colega pacense «Correo de la Mañana» por estar conformes con lo que en él expone su autor.

Ahora bien; no compartimos la idea de que se haga preciso que el señor Alcaraz abandone la presidencia de la Federación.

Somos del parecer que nadie mejor que el presidente del club «Deportivo Cacerense» puede desempeñar tan difícil puesto.

Aunque para ello tenga que abandonar el cargo que se le confirió en la directiva del club cacerense.

ROQUE.

Firma regia

(Por teléfono)

El extracto de firma regia facilitado hoy, afecta a los siguientes departamentos:

Presidencia

Aceptado la dimisión que presenta de su cargo el gobernador civil de la provincia de Lérida, don Manuel Fernández Muñoz.

Gracia y Justicia

Rehabilitando el título de conde de Hoochstratz, a favor de don José Pérez de Guzmán.

Decreto autorizando al subsecretario del departamento, para adquirir por administración víveres para aprovisionamiento de varios establecimiento de penales.

Confirmando en la Jefatura del Registro Central de Penales, a don Sebastián Palacio.

Nombrando procapellán mayor de Palacio, al Patriarca de las Indias, doctor don Francisco Muñoz.

Gobernación

Se aprueba el régimen de carta municipal para los Ayuntamientos de Ronda y Manzanares.

Trabajo

Dando reglas para la organización y funcionamiento de la Comisión que marca el Estatuto de la Escuela Industrial.—*Mencheta.*

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de esta tarde, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ángel Ramos Cano. Santa Gertrudis Baja, 4.

Andrés Remo Plá. Casa Cuna. Joaquina Camisón Cortés. Plaza de las Canterías, 21.

Matrimonios.—Ángel de la Rosa Claver, con Ángela Nieto González.

Defunciones.—Narciso Caballero Pavón 15 meses, gastroenteritis subaguda; Aldea Moret.

Garage Deloeste

CACERES.—Ronda de Cánovas

Jaulas independientes.—Accesorios de todas clases.—Gasolina.—Aceites

Taller de reparaciones de toda clase de automóviles dirigido por competentísimo profesional francés.

Se harán las reparaciones con presupuesto previo

Ayer en la Audiencia

Vista de la causa seguida contra Mariano García Hernández, que mató en Hervás a su novia

El letrado defensor, señor Bohigas, hace una brillante defensa del procesado

Expectación

Ante la Sala de lo Criminal de la Territorial, se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Hervás, que había producido extraordinaria expectación, por tratarse de uno de esos crímenes pasionales, tan corrientes, que casi son ya vulgares, pero siempre interesantes por las modalidades que presentan.

Esto hizo que la Sala de Justicia, igual en la sesión de la mañana que por la tarde, se viera muy concurrida, especialmente por vecinos de Hervás.

Ostentó la representación del ministerio fiscal, el nuevo fiscal don Félix Amarillas Celestino, que informó ayer por vez primera.

Hubo acusador privado y ejerció la defensa el elocuente letrado don Simón Bohigas.

El hecho

El día 30 de Octubre del pasado año, Mariano García Hernández, que había sostenido relaciones amorosas con Araceli Sánchez González, llegó al paseo del Robledal, de Hervás, a medio día, en ocasión que Araceli paseaba con unas amigas.

Mariano la rogó por dos veces que la escuchara a solas, a lo que ella accedió; y a los pocos minutos de conversación, el Mariano disparó un tiro de revolver contra Araceli, saliendo esta huyendo y persiguiéndola a tiros el Mariano hasta causar la muerte.

Calificación provisional

El fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio con desprecio del sexo.

El acusador privado, de homicidio con la agravante 20 del artículo 10 del Código Penal, que eleva el delito a asesinato.

La prueba

Realizada la prueba documental y de testigos por la mañana, la causa quedó pendiente de informe para la sesión de la tarde.

Informes de la acusación

El Fiscal, señor Amarillas, elocuentemente, con justeza, sin apasionamiento, sostuvo sus conclusiones, demostrando la existencia de la agravante de desprecio del sexo.

El acusador privado sostuvo la existencia de premeditación conocida, desechando la alegoría por no estar tan sobradamente demostrada con la agravante anterior.

La defensa

El letrado don Simón Bohigas pronunció un informe elocuente, breve, dentro de lo que exigía el caso, pero profundo, acudiendo a la entraña del asunto.

Si se trata de un caso pasional, decía, como afirmaba la acusación privada, no se puede hablar de premeditación. El caso pasional—su nombre lo dice—lleva envuelta la pasión. Y un hombre apasionado no puede premeditar acto alguno por que su voluntad no está libre.

Dió una definición exacta del amor, entraña, centro y eje del hecho de autos. Para ello, demostró que el amor de Mariano hacia Araceli, fué siempre un amor puro, desinteresado, sin egoísmos, ya que ni Araceli ni Mariano tenían bienes de fortuna que pudieran abrir la puerta a lo que pudérase llamar «un proyecto de boda por conveniencia, de los que tantos casos se registran».

Siendo así, hay que buscar la causa de lo ocurrido en una oposición sistemática de los familiares y amistades de Araceli, que hicieron que ésta cortara sus relaciones con Mariano, llevando a este a un estado pasional de tal grado, que en la entrevista del Robledal, en un momento de ofuscación, de arrebató y obcecación, disparó sobre su ex novia hasta causar la muerte.

Con certeros y sólidos argumentos, basados en la doctrina legal del Supremo, destruyó la hipótesis contraria, de que existía premeditación.

Terminó pidiendo una sentencia justa, en estricta justicia.

La causa quedó concluida para sentencia.

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

De palacio

(POR TELÉFONO)

Despacho regio

Madrid 4 (4:05 t.)—Despachó esta mañana con el monarca, el presidente del Directorio marqués de Estrella, quien no hizo referencias a los periodistas al salir de palacio.

Audiencias

El monarca recibió en audiencia al nuncio de Su Santidad, marqués de Cuba y de la Mina, conde de Altea, una comisión de fuerzas vivas de Burgos y al periodista don Luis Albéniz.

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Bermejillo.

También cumplimentó a los reyes el nuevo ministro de Egipto, a quien acompañaba el introductor de embajadores, conde de Velle.—*Mencheta.*

GASOLINAS

MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Bautista Abad Llopis

Una gran obra de Gobierno

La implantación del crédito agrícola

(POR TELÉFONO)

Concesión de créditos.—Arrendamientos de pastos.—Repoblación forestal.—Mejoramiento de fincas.—Establecimiento de cooperativas.—Obras de riego.—Diversas ventajas que liberarán de su penuria al agricultor

Madrid 4, (4'30 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se publica un decreto en el que se refunde el dictado en 24 de Marzo último, relativo a la creación de la Junta consultiva del crédito agrícola.

Este nuevo importante organismo nacional pasará a formar parte del Ministerio de Fomento, dependiendo de la Dirección general de Agricultura y Pósitos.

Mediante el mismo, se concederán préstamos para la transformación de cultivos y adquisición de ganado, semillas, aperos de labor, abonos, etc., y para los arrendamientos de pastos y transformaciones de riegos, construcciones agrícolas y repoblación forestal.

También se concederán anticipos y créditos para la defensa de tierras contra las inundaciones, mejoramientos de fincas, reducción de las cargas que pesan sobre las comunidades de regantes, con el fin de que puedan lograr por su cuenta la construcción de acueductos y acequias que vengan a ser de su propiedad, fomentando con el mismo dinero el establecimiento de cooperativas de producción.

Serán preferidos para esta clase de préstamos, todos los Sindicatos y Sociedades agrícolas legalmente constituidas, siendo preciso para la concesión de los mismos el informe previo de las Secciones Agronómicas de la provincia.

También le serán concedidos anticipos y préstamos a los particulares que lo soliciten, mediante el informe del Ingeniero jefe de la oficina agronómica de la provincia.

Se fija el máximo y mínimo de los préstamos a las entidades agrícolas y particulares que es de 12.500 a 15.000 pesetas.

Los plazos para la amortización de los préstamos, se fijan en la misma disposición y se exige como garantía el valor que represente la contribución que paguen al Estado, no pudiendo exceder de más de un 50 por 100 de aquélla y los bienes pignoraibles llegarán al 75 por 100.

También se admiten hipotecas de bienes raíces, letras de cambio y ganado en depósito.

Para los préstamos en que se soliciten pósitos, será necesario el informe de las Secciones regionales de Pósitos, exigiéndose como garantía el 60 por 100 del préstamo.

Estos pagarán un interés del 1 y medio por 100 a un 5 por 100 como máximo.

Servirá de base para todas estas operaciones, la constitución de un fondo de 100 millones de pesetas, de los cuales 75

aportará el Estado y los 25 restantes las entidades agrícolas.

En el caso de que no se cubieran los 25 millones, se emitirán obligaciones particulares de 250 pesetas.

La Junta consultiva del crédito agrícola se compondrá de cuatro secciones, a saber: Secretaría, Asesoría jurídica, Técnica y de Contabilidad.—*Mencheta*.



Gana un jornal

trabajando en su propia casa, puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines "Diamant-Weinagen."

Gustavo Weinhagen

BARCELONA.—Apartado 521
Calle de la Diputación, 273

Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

Habitación sola, desde 5 pesetas

¿Se trata de un secuestro?

Desaparece un niño de siete años, hijo de un rico norteamericano

París.—Mr. Roberto Hanwood, norteamericano, ha denunciado a las autoridades la desaparición de un hijo suyo, niño de siete años.

La policía ha buscado hasta ahora inútilmente al pequeño heredero de una fortuna de cinco millones de dólares. El padre ha ofrecido una gratificación de cincuenta mil francos a quien de señas del paradero de la criatura, en la esperanza de que si ha sido secuestrado para obtener el rescate, vuelva, por este medio, a tener a su hijo. Sin embargo, y hace ya una semana de la desaparición, ningún indicio se tiene para encontrar al infante. (C.)

Veraneo en Hervás

Se arrienda un bonito hotel en el campo con abundancia de aguas y luz eléctrica, distante un kilómetro de la población, por buena carretera. Para tratar pueden dirigirse a don Enrique Fraile, en dicha Villa.

La vergüenza de un artista

Se suicida porque le postergan en la confección de una película

Los Angeles.—En un estudio cinematográfico de Camaron City, se ha suicidado mientras esperaba el momento de comenzar a trabajar en una película, el actor Anselmo Aguillan. Parece ser que las causas que han motivado semejante resolución, ha sido que el director de escena, después de los primeros ensayos y por no considerarle capacitado para ello, le retirase el primer papel de la obra, postergándole a segundo lugar.—C.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones escritas, hasta el día 10 de Julio próximo, para el arriendo a pasto, labor y montanera de las dehesas: «Canalejas de Martín de Paredes» y «Sauzal», unidas; «Corchuelas», «Pizarro» y «Carretona de Guadiloba», también unidas, y «Borrigo Pardo», todas del término de Cáceres, y «Sesmos de Cuéllar», sita en Herrera de Alcántara.

Las proposiciones deben dirigirse al administrador del propietario, ilustrísimo señor conde de Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden ver los pliegos de condiciones.

Cáceres 13 de Junio 1925.—El administrador, Miguel Gil Alberola.

ENTRE COL Y COL

Un banquete a los delegados franceses

(POR TELÉFONO)

Madrid 4, (5'17 t.)—Invitados por el marqués de Tenorio, mañana serán obsequiados con un banquete los delegados franceses de la conferencia que se celebra en Madrid sobre Marruecos.—*Mencheta*.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

GOZALO

Alfonso XIII, núm. 24

ha recibido los últimos modelos de Sombrillas, Abanicos, Peñas, Velos y Artículos de Novedad

Primera casa en Camisería y Géneros de Punto

Precio fijo.—Teléfono 422

El bloqueo de Marruecos

Una experiencia demasiado elocuente

Las deliberaciones de la conferencia de España y Francia para atajar de una vez el peligro de Marruecos, han puesto de manifiesto la necesidad de regular todo tráfico en aquél país, conociendo de antemano las exportaciones que se hagan al mismo.

Una de las mercancías que no necesita del contrabando para imponerse allí y en cualquier parte, es la cerveza «La Mezquita».

En Cáceres donde el consumo es cada vez mayor, sigue vendiéndose a 1'10 jarra, 0'35 doble y a 0'25 el tercio.—Depositario exclusivo, Edmundo Cordero.—Travesía de Alfonso XIII.

Gufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Diputación Provincial, id.

Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Banco Hispano-Americano, San Pedro, número 6.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Juzgado Municipal, en los entresuelos del Ayuntamiento.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Consolación, número 5.

Distrito Forestal, Hernán Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Escuela Normal de Maestros-Piñuelas Altas, número 13.

Jefatura de Obras Públicas, Solana, número 4.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50.

Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Colegio Médico, San Antón.

Recaudación de Contribuciones, Canalejas 14 y 16.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, 12 y 14.

Gobierno Militar, Canalejas número 3.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

HOY

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en bot

Aperitivos, refrescos vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Teléfono 219

Matadero Municipal

Reses sacrificadas en este establecimiento para el suministro de la población, en el día de hoy.

- Chacón.—3 lanares.
- Nevado.—4 lanares.
- Ghapado.—Una vaca, 4 lanares y 5 cabrias.
- Polo.—2 lanares y 5 cabrias.
- Mata.—Un toro.
- E. Alonso.—3 lanares y una cabria.
- Blázquez.—4 cabrias.
- Varios.—20 lanares y 6 cabrias.

Noticias

Para el próximo martes está citado el pleno del Ayuntamiento de Cáceres, con el fin de resolver sobre la adjudicación definitiva del servicio de suministro de medicinas a la Beneficencia, cuyo concurso fué adjudicado provisionalmente por la Comisión Permanente, a don Juan Solís Borrella.

EVARISTO MALAGA

— CACERES —

Alfonso XIII, número 8. — Teléfono 169

Exportación a provincias

Fábrica y Almacén

DE ALPARGATAS

con pisos de yute, cáñamo y goma

ALMACEN DE CALZADO

de todas clases y precios

Acreditadas SANDALIAS

de esta casa, con piso de suela y de goma.

SPHAIS

de goma para el calzado

Calzado especial para las temporadas de **VERANO E INVIERNO**

NOTAS DEL DIA

Los ingleses a la puerta

No es éste ningún aviso que pueda poner los pelos de punta al que debe, sino que se refiere a los ingleses auténticos que guiados por su ministro de Negocios Extranjeros señor Chamberlain, se deciden a coadyuvar a la labor de vigilancia franco-española en las aguas jurisdiccionales de Tánger.

El hecho de ser esta capital ciudad internacionalizada, produce con la aplicación de las legislaciones especiales, un verdadero caos, siendo en realidad el foco de donde irradia la perturbación marroquíe.

La conferencia franco-española que estos días se está celebrando en Madrid, es la obra más seria y eficaz que en orden a los problemas de Marruecos se ha intentado desde que las dos naciones recibieron el encargo de llevar las luces y los progresos de la vida civilizada, al Norte de Africa. La primera labor de los delegados ha sido la de concretar la forma de ejercer una estrecha vigilancia en toda la costa de Marruecos y la colaboración, la estima recíproca, el deseo concorde de llegar a una fórmula eficaz, ha permitido que Francia y España extremaran sus concesiones, pero en la parte de Tánger como zona internacionalizada, había que contar con otros elementos.

El embajador de Inglaterra en Madrid, que ha asistido a varias entrevistas relacionadas con los trabajos de la Conferencia hispano-francesa, ha informado, leal y acertadamente a su país, y consecuencia de sus gestiones, es la declaración del ministro inglés de Negocios Extranjeros afirmando que Inglaterra cooperará a la vigilancia para que ha sido requerida. No se trata de un bloqueo y si bien esta advertencia es precisa para evitar posibles suspicacias en el seno de la Sociedad de las Naciones, al juicio de los políticos y de los tratadistas de derecho internacional, la cuestión se presenta desligada de todo hecho de soberanía nacional y aún de labor de protectorado.

Marruecos es hoy día, por la perturbación allí reinante, un foco extenso de propaganda comunista. Las hordas de Abd-el-Krim han sido disciplinadas con una organización moderna por gentes que lucharon en la guerra europea y que están a sueldo de los soviets, de cuyo país reciben abundantes municiones y lo que es más importante todavía, dinero a manos llenas.

Europa entera, no sólo Francia y España, han de evitar el avance de este foco de infección que pondría en peligro la misma estabilidad de Europa, y así como ha sido un deber de la Sociedad de las Naciones, el acuerdo tomado de incluir a Marruecos en la zona prohibida para la entrada de armas, conside-

rando como contrabando todo comercio de esta clase, así la vieja Europa después de los espasmos sangrientos de la guerra, deseosa de tranquilidad y de reconstrucción ha de salir al frente de la labor devastadora del comunismo, impidiendo que sus retoños prosperen, y sus enseñanzas fructifiquen en un estruendo de desolación y de miseria para el porvenir.

Pasados los primeros años de algido movimiento militar en Marruecos, este problema, que ha sido y es la pesadilla de España, empieza a entrar en el cauce de las tranquilizadoras realidades.

Al lado de Francia y de España en su labor abnegada y heroica, han de estar todos los países de Europa que tengan un elevado concepto de su propia misión y atiendan a las imperiosas razones que les mueva a actuar en una colaboración estrecha, para prosperar y conservarse.

Juan de Alfarche.

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, interesándole pasaporte para dos cabos; y de haber hecho la presentación periódica don Celestino Naharro y de haberse incorporado a la sección de Trujillo otros dos.

—Al oficial de Transeuntes, ordenándole socorra a Telesforo Barquero.

—A don Francisco Dávila, devolviéndole una papeleta.

—A Teodomiro Pros, devolviéndole instancia.

—A don Darío Alonso, remitiéndole expediente y dos certificados.

—Al Segovia, notificándole la enfermedad de Francisco Rodríguez, y trasladándole un escrito de Capitanía.

—A la comandancia general de Melilla, remitiéndole instancia de don Antonio Pavón.

—Al director de la Escuela, ordenándole admita en la misma a Francisco Reveriego y otros.

Anúnciese V. en **La Montaña**

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17

— Teléfono número, 389 —

CACERES

PEÑAS, número 8; pral.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Laureano, arzobispo.

Santos del día 5 de Julio de 1925. Santos Atanasio, Numeriano, Cirila, Marina y otros.

MARTIROLOGIO

San Atanasio, diácono, en Jerusalén; el cual, por defender el Santo Concilio de Calcedonia, fué preso por los herejes y atormentado con todo género de tormentos, hasta que murió pasado con una lanza.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media y a las diez misas rezadas.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santa María, a las seis misa rezada, a las nueve misa conventual y a las once misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario.

San Juan.—Misa rezada a las cinco y media, a las ocho y media conventual y a las once y media, misa rezada.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santiago, a las ocho misa rezada, a las nueve misa conventual.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

San Mateo, a las ocho y media misa parroquial y a las diez misa rezada.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las ocho misa rezada.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario.

En la Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las siete.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En la Capilla del Hospital.—Misa rezada con explicación del Evangelio a las ocho y media.

Por la tarde a las tres, lecciones de instrucción religiosa.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las seis.

En las Concepcionistas (Santa Certrudis).—Misa rezada a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, misa rezada a las seis.

Por la tarde a las cuatro, exposición, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

ZOTAL Poderoso desinfectante

contra la Glosopeda, Sarna y demás enfermedades del ganado.

Gamilo Tejera y hermana

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, D. Alfonso Bazaga

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

"PEÑARROYA"

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos

Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

De la Caja Extremeña de Previsión

Los préstamos a los Municipios

En la prensa de Madrid se ha publicado la siguiente nota oficial:

«Los resultados obtenidos por la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 24 de Noviembre de 1924, que creó normas en armonía con lo dispuesto en el Estatuto Municipal para facilitar a los Ayuntamientos la pignoración de sus láminas intransferibles a la Deuda pública en garantía de préstamos para la construcción o mejora de Escuelas y para análogos fines de utilidad pública, son los siguientes:

El Instituto y sus Cajas Colaboradoras han conseguido préstamos para dichos fines por valor de 9.248.476'33 pesetas; tiene acordado conceder préstamos por valor de 654.683'95 pesetas, y tramita solicitudes por valor de 5.777.668'64 pesetas.

Los edificios para Escuelas terminados o en construcción en toda España mediante la aplicación de esta Real orden, son 169.»

El próximo día 14 termina el plazo para la presentación de pliegos para la subasta de las obras de construcción de cuatro Escuelas en Talaván, que tendrá lugar el día 15; cuyos planos, presupuestos y pliegos de condiciones pueden verse en dicho Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social que tiene concedido un préstamo de 42.433'95 pesetas para la construcción de dichas Escuelas.

Al Ayuntamiento de Zahino (Badajoz), y Baños (Cáceres), se le han enviado los proyectos formado por el arquitecto, cuyos presupuestos respectivamente importan 82.991'72 pesetas y 103.784'71 pesetas.

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 4 de Julio de 1925.

Altura barométrica, 725'7.

Temperatura, al air y a la sombra, 17'8.

Máxima del aire, a la sombra, 23'0.

Mínima del aire, a la sombra, 11'0.

Humedad relativa del aire 57.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 8'7.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 5'0.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento N. NW.

Clase del viento, fuerte.

Recorrido en veinticuatro horas 23'4.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

El Estatuto provincial Los recargos de derechos reales

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda aclaratoria de los preceptos del Estatuto provincial en lo que atañe al cobro y tramitación de los recargos de derechos reales, y en ella se advierte que importa no olvidar que la base que servirá para girar las liquidaciones por el recargo provincial, será la cuota exclusivamente según dispone el artículo 238; pero además, según este precepto, el recargo no entrará en computación a los efectos de honorarios, multas e intereses de demora; es decir, que por razón del recargo, y en armonía con su propia naturaleza, no ha de practicarse liquidación por estos conceptos, no concediéndose, por lo tanto, retribución a los liquidadores del impuesto por este servicio.

Para la tramitación se dan las siguientes normas:

a) Las liquidaciones seguirán una numeración especial, y se harán constar en hoja aparte y en asientos independientes en todas las oficinas liquidadoras.

b) Se destinará un libro diario de liquidaciones especial, donde constarán los asientos con entera independencia de los practicados a favor del Tesoro en el libro correspondiente, cuyo libro se encabezará con el título de «Liquidaciones para el recargo provincial», y a continuación, sin dejar líneas en claro, del mismo modo que se lleva el libro-diario, se irán haciendo los asientos en la casilla destinada a observaciones. Se relacionará la liquidación practicada con las principales que hayan servido de base para exigir el recargo.

c) El ingreso de las liquidaciones se hará con separación de las del Tesoro, pero no se devolverán los respectivos documentos mientras el ingreso no se realice por el momento.

Toda la documentación relativa al recargo provincial, será igual, aunque independiente, de la que se usa en el impuesto de derechos reales; así, pues, las hojas de liquidación, estados de valores y certificaciones del libro-diario de operaciones, en las oficinas de partido, se acomodará a los modelos que actualmente rigen para el citado impuesto, pero el cometido de los estados y certificaciones de recargo, no se reflejará en los relativos al impuesto de derechos reales en la primera hoja del estado de valores que ha de rendirse.

También mensualmente, por razón del referido recargo, se sustituirán los capitales transmitidos por las cuotas liquidadas por derechos reales correspondientes a aquellos conceptos a los que el recargo afecta, y con el fin de especificar bien la

índole del tributo en la casilla de «conceptos» se consignará el título «Recargo provincial».

La tercera plana del estado y la certificación unida a la copia del libro-diario de liquidaciones de las oficinas de los partidos, sólo contendrá los datos que el recargo comprende (base de liquidación y cuota), y se encabezará con el mismo título antes indicado.

En los estados de valores del recargo se prescindirá totalmente de llenar la cuarta plana.

La obligación de rendir la documentación relativa al «Recargo provincial», regirá desde el primero del presente mes, y, por tanto, el primero de dichos estados, que deberá remitirse a las abogacías y al centro directivo, será el correspondiente a las operaciones realizadas en el mes de Julio, y ha de ser enviado en el inmediato mes de Agosto.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería
Calle Gómez Becerra

Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Avances del esperanto

Se implanta un curso de este idioma en la policía de Gracovia y Varsovia

Varsovia.—En los colegios de policía de Gracovia y Varsovia se ha implantado por la liga internacional esperantista, en la que hay 1.500 funcionarios de policía, un curso de clase de Esperanto, como ensayo.

El profesorado ha sido contratado por tres cursos, lo que prueba que la decisión tiene más trascendencia.

El prefecto de policía de Varsovia ha enviado una circular a todos sus subordinados recomendándoles con interés que aprendan el esperanto por el carácter internacional que tiene.

Monsieur Schober, ha formado una asociación de defensa del esperanto en Viena, dando análoga orden a la policía de este país. (C.)

- Javier García -

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 -:- Teléfono 268

- CÁCERES -

Congreso interesante

El centenario del descubrimiento de la fotografía

Con motivo de cumplirse el primer centenario del descubrimiento de la fotografía, las asociaciones fotográficas y cinematográficas de Francia han organizado un Congreso internacional, que ha sido inaugurado bajo el patronato de la Academia de Ciencias y de la de Bellas Artes.

Asisten al Congreso delegados de gran número de ciudades francesas y también representantes muy numerosos de naciones extranjeras, entre ellos don Rafael Roca, de Barcelona, y don Gabriel Cortezo, de Madrid.

Este Congreso durará ocho días. Con motivo de este centenario, será colocada una placa conmemorativa en el lugar donde Daguerre emplazó su famoso diorama, en la plaza de la República. Además, será inaugurada una Exposición retrospectiva de la fotografía.

Maquinaria agrícola

Antonio Rosado Arroyo.—CACERES.—Rosa de Luna, 2 y 4
Representante de la Sociedad GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.^a (Ingenieros)

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL (Bilbao)

Sucursales en las principales poblaciones de España

Unicos importadores de las renombradas SEGADORAS AGAVILLADORAS, SEGADORAS ATADORAS y GUADAÑADORAS "Mc." "CORMICK." RASTRILLOS, HENIFICADORAS, GRADAS DE DISCO de todos los tamaños para caballerías y TRACTOR. Representantes exclusivos para España de los incomparables CORTAFORRAJES de fama mundial marca OHIO, de las TRILLADORAS "PERFECTA STADLER" y de los ARADOS de manufactura alemana marca JABALI. Hilo SISAL "Mc CORMICK", el mejor de los conocidos.

Almacenes y exposición: Carretera de Medellín. (Junto a la Estación)

Curiosidades científicas

Un mineral poco conocido todavía

El «vanadio» es el más joven de los metales, y ha entrado recientemente en la industria metalúrgica merced a la elaboración del acero. Fué bautizado con aquel nombre a mitad del siglo pasado, por Sefstrom, que fué el primero que logró aislarlo de las masas de granito y de otras rocas sedimentosas en que se hallaba en pequeñas cantidades. Mucho tiempo después se descubrió existir en otras partes en mayores cantidades, especialmente en yacimientos de plomo, de hierro, zinc, cobre y uranio. En 1863, un sabio muy celebrado, Trompson, descubrió que la aleación del vanadio con el hierro producía sobre éste los mismos efectos que la aleación del níquel.

A poco, el francés Moisson consiguió preparar el vanadio, valiéndose de un horno eléctrico muy complicado. La liga de este joven metal con el hierro, el cobre y el aluminio, resulta la más dura de las conocidas; es susceptible de limarse y forjarse, siendo lástima que su gran coste no le haya difundido más.

Se fabrican bronce con liga de vanadio y aluminio que pesan poco y resisten mucho más que el bronce común. Estos bronce han resultado con una gran propiedad: la de resistir la acción del agua. Se comprende su uso en las piezas de máquinas que hayan de ir sumergidas.

Unido el vanadio al aluminio, se usa en los estampados e impresiones.

Con el vanadio se pueden preparar químicamente diversas

tintas, y sus óxidos sirven para colores de cerámica y vidriado.

¿Dónde se encuentra?

El vanadio está siendo objeto de minuciosos estudios, pues todas sus propiedades no son aún conocidas. Parece que este metal se halla muy abundantemente distribuido por la corteza terrestre. Según el ingeniero Daniel Bellet, existe en España, Perú, Colorado, Nuevo Méjico y América del Norte. Francia e Italia lo tienen en el mineral llamado «cosite», que es el que ofrece la primera materia de la cual se obtiene el aluminio. También hay vanadio en Manchester, Shopshira (Inglaterra), Baviera y Suecia.

El vanadio comercial viene casi todo del Perú. En 1912, el Perú representaba el 90 por 100 de la producción mundial.

El acero con vanadio tiene cualidades preciosas. Casi todas las piezas de automóvil se construyen con esa liga.

Automóviles de alquiler

DE Santiago Fraile

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMÓVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a 0,75 ptas. ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

Teléfono, 126

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

Asamblea luxemburguesa

Se trata de una cuestión interesante para los tres países

París.—Encuétrase en Luxemburgo una comisión de parlamentarios franceses que fué en unión de otra comisión belga para unirse a la Asamblea luxemburguesa, tratando de asuntos interesantes para la vida económica de los tres países.

Las conclusiones de esta asamblea serán remitidas a los respectivos Gobiernos para su aprobación. (C.)

PLANTILLERA ALAVESA
Fábrica y exportación de alpar-gatos y plantillas de yute.
NUESTRAS PLANTILLAS ESTAN COSIDAS CON CORDON DE CAÑAMO, TERMINANDOSE LA PUNTA Y TAZON CON EL MISMO TORDO CON QUE SE EMPIEZA A COSER, SISTEMA MECANICO EXCLUSIVO DE LA CASA.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -:- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -:- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

La conferencia sobre Marruecos Por falta de tiempo para concretar los asuntos, no se reunió esta mañana el pleno anunciado

(POR TELÉFONO)

Solo se han reunido los técnicos

Madrid 4, (5'05 t.)—Aunque ayer se había anunciado en la nota oficiosa dada a la prensa, que hoy se reuniría el pleno de la Conferencia franco-española sobre Marruecos, no se ha efectuado dicha reunión.

Solo la celebraron los delegados técnicos de ambas naciones, que tuvieron sesión a las once de la mañana en el salón de Consejos y bajo la presidencia de señor Aguirre de Cárcer.

La reunión terminó a las doce y media, no facilitándose referencia alguna.

Jordana recibe a los periodistas

El general Gómez Jordana, presidente de la conferencia, recibió a los periodistas a los que manifestó que el pleno anunciado no se había reunido por falta de tiempo para concretar algunos datos y términos de los trabajos estudiados por los técnicos.

Dijo, además, que ignoraba la fecha en que se convocaría nuevamente esta reunión plenaria.—*Mencheta.*

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamiento

Para el lunes está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, que se sigue contra la vecina de Cabezabellosa Balbina Montero Sánchez, que el día 1.º de Noviembre de 1924 tuvo con su esposo una fuerte discusión que motivó que éste decidiera echarla a la calle en unión de su hija.

Al poco rato y cuando el esposo Manuel García Hidalgo se encontraba en el zaguán de su casa cenando y en unión de los vecinos que habían acudido con motivo de la reyerta anterior, que en aquel momento comentaban, se presentó de nuevo la procesada que preguntó al marido que por qué había pegado a su hija, y siguiendo la acción a la palabra y sin que pudieran darse cuenta a pesar de la proximidad en que se encontraban el matrimonio que estaba en dicha casa, dió al Manuel tan tremendo golpe con una navaja de afeitar, que momentos antes había cogido sigilosamente de un vasal, sujetándole por el hombro, que le produjo en el cuello una herida de veinte centímetros con sección de la yugular, laringe y tráquea, ocasionándole la muerte instantánea.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de parricidio y solicita se imponga a la procesada la pena de reclusión perpetua e indemnización de 5.000 pesetas.

El letrado señor Bohigas, estimando que no están suficientemente probados los hechos, solicita la absolución.

Está representada la procesada por el procurador señor Quirós, habiendo propuesto las partes doce testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Sentencia

Se ha dictado absolviendo a Telesforo Barquero Blanco, del delito de estupro por que se le acusaba, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Hervás.

Sala de lo civil

Sentencia

En el incidente promovido por Marcelino Durán Gutiérrez, solicitando se le declare pobre para litigar con Claudio García Valle, en un juicio voluntario de testamentaria promovido por este en el Juzgado de Garrovilleas, se ha dictado revocando la que dictó el Juez de 1.ª instancia el 18 de Octubre de 1924 y se declara que el Marcelino no es pobre en sentido legal, sin hacer expresa condena de costas.

Justicia municipal

Se han declarado vacantes los cargos de fiscal suplente de Valencia de las Torres, y el de fiscal municipal de Villagonzalo, por renuncia de los que los desempeñaban.

Juramento

Esta mañana y en la forma prevenida, ha prestado juramento el nuevo letrado incorporado a este Colegio, don Felipe Lázcano Rengifo, inspector del Timbre en esta provincia.

Política internacional

El pacto de garantía ofrecido por Alemania

Son ya del dominio público el texto del pacto de garantía ofrecido por Alemania, y la respuesta que la República francesa ha dado al mismo, después de haberse puesto de acuerdo con Inglaterra.

Con ser ya bastante el camino andado, aun falta recorrer la mayor parte. Del primer memorandum alemán al actual texto del Pacto, pasando por las Conferencias franco-inglesas, se ha consolidado en cierta manera la propuesta, pero sin que pueda ya delimitarse las líneas del proyecto, que para su aceptación requiere una serie de negociaciones e inteligencias futuras.

Donde el Pacto de garantía ha recorrido mayor terreno es en el país alemán, ya que ha ido convirtiéndose en simpatía lo que fueran en un principio desconfianzas y recelos, hasta el punto de que es hoy generalmente aceptado como conveniente y diplomático, por lo que no lo creen necesario. Una personalidad bien relacionada con el Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista, que fijan el espíritu con que en Alemania se propugna el Pacto.

—Nuestra oferta es una iniciativa y en política, una iniciativa es siempre una ventaja. Por otra parte, la paz europea, deseada por todos, tan sólo puede ser eficazmente servida con iniciativas de carácter práctico y no con silencios, habilidades y maniobras dilatorias.

Hasta el momento en que Alemania ofreció el pacto de garantía, se hablaba del problema de la seguridad europea y de la desmilitarización del Rin, como si estas cuestiones afectaran tan sólo a Francia, Inglaterra y Bélgica, siendo así que Alemania está tan directamente interesada en ellas como cualquier otro país. Nuestra oferta es lo bastante clara y concreta para calmar todas las inquietudes de Francia, y al mismo tiempo va encaminada a regularizar la situación de Renania, librándola de la amenaza de intervención perpetua por parte de la Socie-

dad de Naciones, hacia la cual parecían inclinarse los negociadores anglo franco belgas.

Afirmada sobre esta base la seguridad de las fronteras occidentales, queda el campo limpio para resolver por métodos pacíficos, el problema de las fronteras orientales y discutir, en una atmósfera serena y libre de prejuicios la incorporación de Austria a Alemania.

Claro está, que estos problemas no pueden ser resueltos en un mes ni en un año. De ello están perfectamente convencidos los hombres que gobiernan actualmente en Alemania.

Pero si un día fué posible dar solución por medio del plan Dawes al complicado problema de las reparaciones, que parecía insoluble, ¿por qué no ha de poder otro día una conferencia internacional encontrar también solución a los intrincados problemas políticos planteados por la postguerra? El pacto de garantía ofrecido por Alemania ha de considerarse sencillamente como un primer paso dado hacia esa solución.

- Café -

“El Aguila,”

MORET, 7.—Teléfono 197

Todos los días exquisitos

Helados
y Gambas

La mejor cerveza en bock

La Montaña

Diario de la tarde

PERIÓDICO DE GRAN CIRCULACIÓN

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Dos grandes conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Domingo Vela Rey

Calle Muñoz Chaves, núm. 2.—(Esquina a Camberos)

(ANTIGUO COMERCIO DE IGLESIAS)

Calzado de verano. Aguardientes, licores, jarabes y vinos. Galletas y Gaultret Conservas Trevijano. Aceites refinados. Chocolates 2 globos, con regalos de pañuelos, y café marca El Cafeto, con regalo de cucharillas. Especialidad en embutidos y jamones de sus acreditadas matanzas. LOZA DEL PUENTE

Servicio a domicilio

(Esta Casa ha venido funcionando hasta ahora en la Plaza del Duque 5).

“SANTA CATALINA”

HELADOS

Las aguas de Cáceres
Los ingenieros franceses
Reutter y Millau, harán el
anteproyecto de la solu-
ción. Marco-Calerizo

Se encuentran en Cáceres los ingenieros franceses Reutter y Millau, de la razón social Rateau, de París, que espontáneamente y de manera gratuita, han venido para hacer un anteproyecto del abastecimiento de aguas a la capital, utilizando los manantiales de El Marco y el Calerizo.

Dichos señores, acompañados por el concejal señor Aranguren, el ingeniero de Trujillo señor Durán y los doctores Morote y Corrales, recorrieron ayer los manantiales, las minas de Aldea-Moret y Peña Redonda, tomando algunos datos para la confección del citado anteproyecto.

PARA EL VERANO
Comodidad y lujo a
precios reducidos

El comercio de mercería de Víctor Peña Galeano, El Paraiso, Alfonso XIII, número 25, Cáceres, tiene a disposición de su numerosa y distinguida clientela, gran surtido de moda en sedas y géneros de fantasía para verano, sombrillas, bolsos, abanicos, etc., etc., que permitirá a las personas elegantes que compran en este acreditado establecimiento pasar el estiaje, con comodidad y lujo a precios económicos.

Notas de Sociedad

Ha sido ascendido en su empleo, el probo y competente empleado de la Diputación, nuestro querido amigo don Cayetano Carabajo.

Enhorabuena.

—Se encuentra en Cáceres, el funcionario del Banco de España y querido amigo nuestro, don Gabriel Alvarez de Uribarri, destinado a esta Sucursal desde la de Huelva.

Camisería

MEDIAS Y CALCETINES

Precios de almacén

GOZALO Alfonso XIII, núm. 24

—De Toledo, ha regresado el ilustre escritor extremeño don Publio Hurtado.

—Ha sido nombrado jefe de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, el ingeniero don Enrique Morales y Sánchez.

—De Badajoz, ha regresado la bellísima señorita Agustina Alvarez de Uribarri.

—En la iglesia parroquial de San Juan, contrajeron matrimonio ayer por la tarde la señorita Angela Nieto González y el funcionario del Castrato, don Angel de la Rosa Claver.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

ANUNCIO. Se arrienda local para cochera de automóvil. En esta imprenta darán razón.

Crónicas breves

ORTOGRAFIA

No se sabe quién fué el inventor de la Ortografía. Confesamos ingenuamente nuestra ignorancia, pero esta confesión no ha de privarnos en modo alguno de fustigar a referido inventor anónimo.

Que éste tal era un socarrón de tomo y lomo, no hay por qué dudarlo.

Todos los inventos han producido resultados prácticos y positivos para la humanidad. Este de la Ortografía, nó. La Ortografía no sirve más que para poner en ridículo a quien no se la sabe de *pe a pa*. Su inventor, al lanzar su invento, provisto o no de su respectiva patente, se quedaría tan tranquilo murmurando *in mente*: «¡Guay del que no sea capaz de meterse para el cuerpo todas estas reglas que he tenido la bondad de sacar de mi cabeza!»

Pero hay Ortografía y Ortografía. Esto parece una paradoja o una perogrullada. Es lo mismo. Una *be* que se cambia en *ve*, una *hache* que desaparece o se intercala en cualquiera palabra, bien está. Sobre todo si esto ocurre en documentos o escritos privados, no hay que dar importancia a esas faltas. En los documentos públicos, ya es otra cosa, y ahí precisamente es donde cae el ridículo que pretendió derramar

sobre unos u otros el tan citado y no nombrado inventor de la parte cuarta—no cuarta parte—de la Gramática.

La inutilidad del tal invento es manifiesta hasta la evidencia. Escriban ustedes—mal escrito, claro está, si miramos hacia la Ortografía—algo parecido a esto:—*Omovono se kasa kon huna joben tan vella komo senzilla—y el que lo lea, si es ortógrafo, por decirlo así, se reirá para sus adentros o para sus exteriores, pero sabrá que la muchacha que va a casarse con el tal Homobono, es sencilla y guapa, y con eso tiene bastante, aunque en las palabras que integran la noticia o lo que sea, haya una zarabanda de bes, de ves, de haches, de kas y de zedas que tiembla el misterio.*

Sentado todo esto que dicho queda, hemos de terminar con una declaración tan sincera como espontánea. Esta es que a los que *somos* escritores públicos debe importárenos un ardite de la Ortografía y por ende de su guasonísimo inventor.

¿Que por qué? Pues porque si aparecen faltas de Ortografía en nuestros escritos... ¡con achacárselas a los *sufridos* cajistas, estamos al cabo de la calle!

F. de Salazar.

De Marruecos

(POR TELEFONO)

Parte oficial

Madrid 4, (5'15 t.)—El facilitado hoy a la prensa, comunica que no ha ocurrido novedad en el protectorado.

Bombardeos

Las escuadrillas de aviación dispersaron grupos rebeldes que se dedicaban a faenas agrícolas.

Soldado herido

En una de las avanzadas se le disparó el fusil al soldado Francisco Cortés, hiriéndole gravemente.

Convoyes

Han sido convoyadas sin novedad, las posiciones de los sectores de Tafersit y Tizzi-Azza.

Los zocos están animados

Comunican de Melilla que con motivo de la Pascua de Aid Kebbir, los zocos se encuentran concurridísimos, acudiendo a ellos indígenas de las cábilas inmediatas.

Con motivo de esta Pascua se leerá un escrito a los musulmanes, diciéndoles que tengan presente la gran obra civilizadora que ha realizado España en Marruecos, dotando a los indígenas de caminos y escuelas y otras mejoras importantísimas, por lo que están obligados a desoir en absoluto todas las proposiciones de los rebeldes.

Sangrientos sucesos en Melilla

En la calle del General Marina, situada en el barrio Real, el empleado de las minas del Rhut, Aurelio López, sospechaba de la fidelidad de su esposa, Leonor García, con su convecino Francisco Cabrera.

Aurelio sostuvo una cuestión con Cabrera, afirmando en sus sospechas, hizo un disparo contra éste, deándole muerto en el acto.

Después disparó contra su esposa, produciéndole una herida grave, a consecuencia de la cual falleció después.

El agresor fué detenido y encarcelado.—*Mencheta*.

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos de Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

de valores de Estado mercantiles e industriales.
Compra-venta de monedas extranjeras de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

Automóviles NASH

El seis cilindros de máxima elasticidad con el menor consumo

Venta de coches: La Buire.—Obdsmó.—Lille.—Oakland.—Chevrolet.—Buick y Citroen

ANDRES TORNOS

Ingeniero

General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros primer reparto, a las 8'45; segundo ídem, a las 15, y tercero íd., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia a Madrid (Mixto).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo del Puercio y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo a Madrid.—Salida, a las 20; llegada a las 7'15.

Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval-moral Logrosán y Guadalupe.—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 7'30; llegada, a las 18'30.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

Conducción a Casar de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

HELADOS TODOS LOS DIAS

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

SE DICE...

La vista de la causa por la quiebra del Banco de Castilla

(POR TELEFONO)

Madrid 4, (4'05 t.)—Se asegura que la Audiencia señalará para dentro de muy breves días, la vista de la causa seguida contra los consejeros del Banco de Castilla.—*Mencheta*.

-La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

El automóvil universal: Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Junta económica

El próximo lunes, a las once de la mañana, se reunirá en el despacho del jefe del regimiento de Segovia, la Junta económica del Cuerpo.

Servicio de semana para la entrante

Jefe de cuartel, comandante don Miguel García Gutiérrez. Ayudante de semana, teniente don Antonio González Medina. Médico, el civil don Eladio Alvarez.

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán don Joaquín Herrero de Tejada. Guardia, alférez don Lorenzo Gil. Imaginaria, otro don Joaquín Hurtado. Vigilancia, otro don Florentino Gardé.

Servicio de clases

Guardia, sargento Augusto Bravo; cabos Joaquín Tello y Manuel González.

Imaginaria, sargento, Isidoro Luengo; cabos Francisco Hernández y Victoriano Jiménez.

Vigilancia, sargento, Julio Tirado y cabo Norberto Melgar.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales SAN PEDRO, 10 CACERES

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 40

Fábrica: Carretera de Medellín CACERES

(Próximo a la Estación)

FIGURAS DE NUESTRO EJÉRCITO

El homenaje al coronel Franco

Los profesores de la Academia de Infantería, compañeros de promoción del coronel Franco, iniciaron la idea feliz de homenajear a este caudillo con la entrega de una espada, que sea reproducción de la que usó otro famoso coronel, don Cristóbal de Mondragón, gloria de su tiempo. La espada, que según nuestras noticias debe ya estar terminada, será costeada por todos los compañeros de promoción que sentimos un gran orgullo en secundar tan plausible iniciativa y que quisiéramos que la fortaleza y temple de su acero nos estimulase en todo momento como estimuló al coronel Mondragón y hoy al coronel Franco, para en nuestros actos ser siempre tan ecuanímenes como valerosos en el cumplimiento de nuestros deberes, para servir a nuestra querida Patria cual merece por su cariño hacia los que saben ensalzarla y defenderla.

Ansioso de conocer cuanto al coronel Mondragón se refiriese, me puse al habla con el erudito vascofilo y eminente abogado don Juan Carlos Guerra, que, como contestación, tuvo la bondad de enviarme un libro que se debe al cultísimo auditor general don Angel Salcedo, que, por desgracia, murió ya, cuando se podían esperar aún de su gran talento obras dignas de su pluma experta, que completasen su labor de historiador meritísimo, que para honra del Cuerpo Jurídico Militar, al que perteneció tan insigne hombre, y para gloria suya, tomó la Academia de la Historia el justo acuerdo de llevarlo a su Corporación por unanimidad.

El libro titulado «El Coronel Cristóbal de Mondragón», que fué editado en 1905, siendo auditor de brigada el autor, es una acabada biografía de dicho coronel y en ella se dibuja su relevante personalidad, de la que dice magistralmente Salcedo: «Pero en el siglo XVI, como en todos los siglos, los hombres hacen a los cargos, y no éstos a aquéllos. Mandando valones, adquirió Mondragón tanta gloria, cual hubiera podido alcanzar man-

dando españoles... Si es difícil y rarísima la adaptación para obedecer, ¿cuánto más no ha de serlo para mandar?»

Este es el secreto que, tanto el coronel Mondragón, como hoy el coronel Franco, tienen en su abono, y, por ello, si aquel coronel Mondragón llevó valones y españoles a la victoria, también el coronel Franco sabe llevar a la victoria, con su Tercio, a extranjeros y españoles: que todos los idiomas enmudecen cuando los corazones son esforzados y el mando sabe esos resortes, por ser el ejemplo vivo y tenaz.

Félix Castellón.

Madrid Julio 1925.

SE VENDE

Una Fábrica de Gaseosas en magnífico estado, último modelo, aplicable a fuerza animal y mecánica; para informes, Plaza Mayor, núm. 37. J. Castel, Cáceres.

LA MONTAÑA Teléfono 110

La Gaceta de hoy

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'12 t.)—Lo más interesante de la «Gaceta» de hoy es lo que sigue:

La carta municipal de Brozas y Huélagá

Aprobando el régimen de carta municipal solicitado por los Ayuntamientos de Brozas y Huélagá de la provincia de Cáceres.

Se les autoriza para la cobranza de los impuestos, mediante ciertas limitaciones dentro de la libertad del Estatuto, pero ajustándose a las prescripciones que para la exacción de los mismos establece el nuevo régimen municipal en relación con la Hacienda pública.

Nuevo reglamento

También se publica en la «Gaceta» de hoy el nuevo reglamento por el que se ha de regir la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre.—*Mencheta.*

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensión y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. — — —

Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

Crónica de la ciudad

Somos terribles asesinos de moscas indefensas

Protestamos llenos de indignación contra la inicua industria del papel «Tanglefoot». El papel Tanglefoot, no es un papel cualquiera, sino un arma homicida: mejor dicho mosquicida. El papel «Tanglefoot» tiene extendida una engañosa capa de cierto unguento, que a primera vista es rica miel de un sabroso panal; pero en realidad es una goma absorbente, arrolladora, en la que la infeliz mosca queda apresada en feroces grilletes, inmovilizada, muerta por consunción...

Hemos observado la terrible agonía de una pobre mosca que acudió al engaño. Cuando sus patas quedaron sujetas inexorablemente por aquel pegamento alevoso, el animalito batió sus pequeñas alas con desesperación. Producían un ruidillo, un mosconeo que parecía un quejido, una súplica.

Nadie acudió a protegerla. Desesperada, intentó despegar sus patitas ayudándose de la trompa. Y también quedó presa por la trompa.

Continuaban sus esfuerzos por huir. En uno de sus estertores, se le quebró una pata; luego otra. Su cuerpo se rindió y quedó también pegada por el cuerpo. Abatió sus alas, e igualmente la miel sospechosa, aprisionó aquella alas..

Inmóvil quedó la mosca durante unos minutos. Aún no estaba muerta. Un temblorcillo agitaba de vez en cuando su cuerpecito oval y blanquecino. Al fin, tuvo un postrer estremecimiento, exhaló su último suspiro, un suspiro insignificante y quedó muerta.

La atroz agonía había durado exactamente diez y seis minutos.

¿No es crueldad la que hemos descrito? Apelamos a los hidalgos sentimientos del pueblo de Cáceres. Después de todo, ¿qué nos han hecho las humildes moscas? Nada; nosotros somos los que la emprendemos con ellas.

Las moscas se refugian en nuestras habitaciones por que saben que el hombre es el único ser de la creación que tiene alma, conciencia. A nuestro lado deben estar seguras. Los pájaros, algunas clases de aves, ciertos insectos, las devoran sin piedad...

Vienen a nuestro lado, confiadas en nosotros, a disfrutar tranquilamente su vida breve de un verano. Y nosotros las acechamos, las engañamos y las proporcionamos la muerte. ¡Pero qué muerte! Con premeditación, con alevosía, con ensañamiento, con abuso de su indefensión...

Para LA MONTAÑA

¡MARIA-LUISA!

He vuelto al Retiro; y más de mil veces pensando en las horas que ya fenecieron, pasó ante mi vista la imagen tranquila, que adornó las tardes que pronto murieron. Y murieron pronto, porque los minutos que son de la vida felices contados, pasan tan veloces, que sólo nos dejan recuerdo en el alma; dulzor en los labios, y cenizas leves, que se desparraman al menor suspiro de los desengaños.

Sin embargo, he vuelto; sufriendo, he gozado, porque recordando las alegres tardes —que en pálidas noches pronto se tornaron— riendo, gemía;

— pensando, pensando en el ya perdido amor de mi vida, en aquel cariño que murió llorando, en las largas noches, que vivo tan solo, en las noches bellas, que viví soñando, y en sus negros ojos...

— y en sus rojos labios...
¡Qué dulce sonrisa, la sonrisa suya...!
¡Qué finos los dedos de sus finas manos...!
¡Qué aroma despiden sus cabellos negros!
¡Qué aroma tan grato...!
¡Cómo me recuerdan estos pobres árboles que están deshojados, aquel ya perdido amor de mi vida; aquel gran cariño, que murió llorando...!

He vuelto al Retiro; otra vez mis pasos

breves, recorrieron sus calles de arena; otra vez mis ojos con ansia buscaron el sitio escondido; el oculto banco; y aquel rinconcito donde nuestras bocas se unieron, sensuales, en beso apretado.
¡Mas... ahora estoy solo...!
¡Y andando, lo andado recorro el Retiro con pasos tan lentos, con pasos tan tardos, que bien se conoce que mi alma está lejos, sin duda, buscando aquel ya perdido amor de mi vida, aquel gran cariño que murió llorando...!

—
¡No está! ¡No la encuentro!...
Las límpidas aguas del tranquilo lago ya no reflejan en su superficie sus ojos tan negros, su rostro tan blanco... y aquella sonrisa, tan suya, tan suya, que es mueca divina, de divinos labios.
¡El Parque está solo!...
Y ya, ni los pájaros cantan tan alegres, porque no está ella, porque se ha marchado.
Y en tanto, mi alma, se ufana buscando aquel ya perdido amor de mi vida, aquel gran cariño, que murió llorando.

Fernando Alvarez Guerra.

Madrid, 1925.

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)

Esperando a Weyler

Madrid 4 (5 t.)—Se espera en la ciudad condal la llegada del general Weyler, quien pasará una temporada en una finca próxima a la estación del ferrocarril de San Quintín.

Arrollado por el tren

Al tomar un tren en la estación de Badalona el viajero Manuel Pozo, perdió pié, siendo arrollado por el convoy, que ya iba en marcha.

Gravemente herido se le trasladó al dispensario de Badalona, donde falleció a poco de ingresar.—*Mencheta.*